

Quito, 30 de Marzo del 2018

INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

Señores

Junta General de Accionistas de la empresa HARDWARE DOCT. HARDWAREDOCTOR S.A.

Presente.

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la empresa **Hardware Doct. Hardwaredoctor S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los Balances Financieros de la Compañía.

Me permito presentar un breve análisis de los Estados Financieros periodo 2017 que se presentaran a la Superintendencia de Compañías.

**HARDWARE DOCT HARDWAREDOCT S A
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

ACTIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	248,41
EXIGIBLE	5430,74
INVENTARIOS	37000,00
ACTIVOS FIJOS	21696,02
CREDITO TRIBUTARIO	1381,97
TOTAL ACTIVO	65757,14
PASIVOS CORRIENTE	
PROVEEDORES	6189,65
CUENTAS POR PAGAR SOCIO	15544,22
INSTITUCIONES FINANCIERAS	11221,69
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	17915,95
PROVISIONES EMPLEADOS	1407,98
OBLIGACIONES IESS	4013,42
OBLIGACIONES FISCALES SRI	2231,78
PARTICIPACION TRABAJADORES 15%	248,41
TOTAL PASIVOS	58773,10
PATRIMONIO	
PATRIMONIO	6984,04
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	65757,14

HARDWARE DOCT HARDWAREDOCT S A
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	-121.033,23
EGRESOS	
COSTO DE VENTAS	16.162,83
GASTOS DE VENTAS	4.513,38
GASTOS ADMINISTRATIVOS	97.988,50
GASTOS FINANCIEROS	712,47
RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.656,05
15% PARTICIPACION TRAB.	-248,41

He verificado las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 y estos concuerdan con los libros de contabilidad de la empresa, las pruebas efectuadas no revelan situaciones de incumplimiento de las normas reglamentarias, estatutarias y disposiciones legales.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la compañía gracias a la implementación de procedimientos de control interno, que han permitido trabajar en beneficio de la empresa y alcanzar los objetivos propuestos.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.

Este Informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y de la administración de la Empresa, para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,

Lic. Mercedes Remache Guayasamin



C.I. 1715931299

COMISARIO